

Asunción, 09 de mayo de 2020. Solventa ratifica la calificación “**pyA-**” y la tendencia “**Estable**” de la solvencia de la **COOPERATIVA UNIVESITARIA LTDA.** sobre el ejercicio cerrado 2019.

La ratificación de la calificación “**pyA-**” de solvencia de Cooperativa Universitaria Limitada responde a su fuerte posición competitiva y trayectoria que ostenta en la industria cooperativa, reflejado en el crecimiento y tamaño de su membresía. A esto se suma su evolución de sus activos productivos, una cartera con buena rentabilidad debido a su concentración en el segmento consumo, e ingresos operativos crecientes que contribuyen a lograr adecuados niveles de excedentes y rentabilidad.

También incorpora la adecuada atomización de sus operaciones de ahorro y crédito y su diversificación en los distintos sectores en que opera, además del mantenimiento de una favorable liquidez y solvencia. Por último, se considera los esfuerzos continuos en términos de control y procedimientos.

En contrapartida, la nota de Universitaria recoge la exposición de sus operaciones a los ciclos económicos y su modelo de negocios, con un enfoque de expansión de sus créditos a largo plazo por medio de la apertura de sucursales y mayor estructura funcional, lo que impacta en sus niveles de eficiencia operativa. Además, el foco de su cartera en segmentos de mayor riesgo relativo (consumo) puede exponer la calidad de sus activos, reflejado en ratios de morosidad y cobertura desmejorados, mayores operaciones refinanciadas y medidas administrativas de saneamiento de cartera, como la liquidación de créditos incobrables y ventas de cartera, como la liquidación de créditos incobrables y ventas de cartera.

Igualmente fueron considerados otros factores externos, como la competencia de otros rivales en su nicho, como entidades financieras y casas de crédito, así como la exposición a cambios regulatorios y un moderado grado de supervisión y protección para ahorristas. A esto se suma el bajo grado de reservas institucionales y no institucionales frente al tamaño de sus operaciones, si bien presentan una tendencia creciente, mientras que, dada la composición de su cartera de ahorro, su posición de liquidez podría verse presionada por la coyuntura actual.

La Cooperativa Universitaria (CU) fue constituida en 1973 y está tipificada como entidad de ahorro y crédito de tipo A por el INCOOP. Ha culminado el 2019 con más de 136.000 socios, mayoritariamente profesionales universitarios. La institución es una de las más grandes entre sus pares, tanto en tamaño como en membresía.

Dada su naturaleza, realiza intermediación financiera captando ahorros y otorgando préstamos, además de prestar servicios sociales. Su cartera está orientada al sector consumo, entre préstamos (57%) y tarjetas (14%) con buena atomización, así como para la vivienda (11%).

Por su condición, es administrada por un Consejo de Administración, y controlada por la Junta de Vigilancia. Su conformación presenta cierta estabilidad, luego de la elección de algunos nuevos miembros y la rotación anual en los cargos. Sus dirigentes son electos cada cuatro años según sus estatutos sociales. Teniendo en cuenta su negocio, cuenta con una importante estructura en términos de colaboradores y sucursales, los cuales han cerrado en 656 y 30, respectivamente.

La CU ha puesto foco en los últimos dos años en intensificar el relacionamiento con sus socios por medio de los canales digitales y el desarrollo de herramientas y sistemas informáticos, como vía también para reducir costos y procesos internos. En términos de gestión de riesgos crediticios y de liquidez son razonables, teniendo en cuenta su segmento de negocios, por un lado, y lo desarrollado por la industria por el otro.

En cuanto a su intermediación, las carteras de préstamos y de ahorro han crecido 13% y 3% cada una entre el 2018 y 2019, hasta G. 2.095.215 millones y G. 1.923.243 millones, demostrando un buen desempeño en los negocios, aun frente al menor dinamismo económico.

En cuanto a la calidad de la cartera, ha registrado ratios de morosidad crecientes en los últimos años, aunque coherente con la composición de su cartera. Sus créditos están altamente atomizados, beneficiados por el tope regulatorio de concentración de préstamos por socios (hasta el 6% del patrimonio efectivo, máximo 8% aprobado por CA), lo que se traduce en una baja exposición a deudores grandes, mientras que el tamaño de su cartera contra activos es levemente superior al máximo regulatorio (70%).

A diciembre 2019, la mora ha cerrado en 6,9% (vs 6,7% en el 2018), aun teniendo en cuenta las medidas administrativas de depuración y liquidación de cartera (préstamos + tarjetas) que alcanzaron G. 27.390 millones, así como por incremento en el nivel de refinanciaciones (7%), hasta G. 154.299 millones (7% sobre la cartera bruta). Esto ha acotado su cobertura de cartera vencida a 56%, si bien cumple con la regulación

y ha contemplado una reasignación de provisiones a corto plazo.

La posición de CU en términos de solvencia (21,3%) y liquidez (27,4%) es satisfactoria. Ambos son holgados con relación a los mínimos regulatorios y sus políticas internas, mientras que el segundo es beneficiado por sus recursos líquidos, la estructura de ahorros a largo plazo y la estabilidad de su base de ahorristas. Sin embargo, su ratio de disponibilidades contra depósitos a la vista ha disminuido hasta 70% al cierre del 2019, menor al 2017 (112%) y 2018 (93%), aunque todavía es adecuado.

En cuanto a la gestión económica, sus márgenes financieros son elevados y coherentes con su negocio en préstamos de consumo y tarjetas, aun considerando la

La tendencia es **"Estable"** y considera la razonable evolución del negocio de ahorro y crédito y su posición competitiva en una industria de elevada competencia. Además, toma en cuenta su satisfactorio nivel de solvencia y adecuada liquidez, beneficiada por sus recursos líquidos con relación a una estructura de ahorros a plazo. Además, si bien evidencia avances en el marco gestión de riesgo en comparación con otros actores de su industria, su cartera enfocada a consumo todavía expone oportunidades de mejora en la administración de los riesgos de crédito.

concentración de sus ahorros a plazo (+60%). Además, sus otros ingresos operativos también se vienen expandiendo, y permiten sostener su importante estructura funcional, la cual es acorde a su modelo de negocios. Por otra parte, si bien el volumen de depuración y liquidación de incobrables al cierre de 2019 ha sido importante, ha contemplado un significativo nivel de desafectaciones (G. 25.133 millones) y otros ingresos no operativos por G. 4.193 millones, que han permitido incrementar al cierre del ejercicio excedentes por G. 71.175 millones, si bien se han reducido en 14% contra el 2018. Con esto, su eficiencia ha desmejorado al cierre analizado (70%, vs 68% en el 2018), y sus índices de ROA y ROE han cerrado en 2,6% y 19,6% cada uno, inferiores –aunque razonables- al año anterior (3,1% y 24,6%, respectivamente).

Solventa monitoreará el desempeño económico y financiero de la cooperativa en el 2020, teniendo en cuenta los efectos de las medidas transitorias aplicadas por Gobierno Nacional para frenar la propagación de la pandemia COVID-19 y el impacto potencial que tendría sobre la calidad de la cartera, lo que podría generar algunas pérdidas económicas. De igual manera, la calificadora evaluará en el corto plazo sus ratios de liquidez y rentabilidad, así como las medidas de contingencia que aplique la cooperativa para su mitigación.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de **Cooperativa Universitaria Ltda.**, conforme a los procedimientos y metodología de calificación de cooperativas.

Fecha de calificación o última actualización: 08 de mayo de 2020.

Fecha de publicación: 09 de mayo de 2020.

Fecha de corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

Entidad	Calificación local	
	Solvencia	Tendencia
COOPERATIVA UNIVERSITARIA LTDA.	<i>pyA-</i>	ESTABLE

Corresponden a aquellas cooperativas que cuentan con buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.cu.coop.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.